

# Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Viernes 28 Septiembre de 1923

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.282

## Dice el Sr. Mella

— De modo que la actitud de usted y de sus amigos es de incondicional adhesión al nuevo régimen?

— Yo no tengo derecho a pensar por los demás; pero sí el de contestar a los numerosos amigos que me piden consejo y desean conocer mi actitud.

— Mi adhesión no es incondicional más que a lo que conozco. Aplaudo el acto, proclamo la necesidad de la dictadura, los vibrantes decretos sobre el Jurado, delitos sociales, pureza administrativa, defensa del honor patrio; pero todo esto es la primera parte, el derribo del régimen caduco y el desmoronamiento para establecer el nuevo. Cuando llegue la segunda parte — que desee sea tan afortunada como la primera —, entonces decidiremos cuál será la actitud definitiva, aunque hace un año la había definido ya.

### Los peligros del nuevo régimen

— ¿Y cuáles cree usted que son los peligros del nuevo régimen?

— Aparte del que existe en todas las agrupaciones de discrepancias y disidencias en los elementos directivos, que no creo probables en hombres de admirable abnegación, existen dos peligros, uno actual y otro no lejano, que pudiera ser el más grave.

El más inmediato es la rabia acumulada de los políticos caídos. Estos no se resignan a la dieta ni al hundimiento del tinglado caciquil que constituyó su pedestal y su feudo. Si el Directorio cometiese la debilidad de restablecer las garantías, se desataría un ciclón de mítines, de proclamas, de huelgas y conspiraciones, en que se juntarían todas las antiguas oligarquías, y que no permitirían gobernar, porque todo el tiempo tendría que emplearlo en luchar con ellas y en gastarse.

La prolongación del estado de sitio hasta tener elaborado el plan del nuevo edificio evitará ese peligro.

— Pero existe otro tan temible, que si no se evita lleva consigo el fracaso: ¿el que se refiere precisamente al plan del nuevo edificio?

— Al Directorio no le quedan más que dos caminos: uno que conduce al desengaño y al abismo y otro que le llevará a la gloria.

Si cayera en la locura de restaurar un Parlamento modificado y algo adedentado, pero sin cambiar su esencia toda, no habría hecho más que limpiar de obstáculos el camino de los políticos, de sus partidarios y de sus grupos, que resurgirían de nuevo si otra fuerza no sepultaba la militar y la parlamentaria juntamente.

Un parlamentarismo retocado marcharía las esperanzas de los oprimidos y alentaría a los elementos anárquicos, que verían en él, con el fracaso del Directorio, el del Ejército. La vuelta al parlamentarismo modificado sería el regreso de los partidos por un lado y el de la invasión bolcheviquista por otro.

### La restauración del régimen representativo. — Regionalismo. — El Municipio y la Región

— Entonces, ¿qué solución cree usted que existe para evitar ese peligro?

— La restauración e instalación del régimen representativo. Las líneas generales y las oposiciones que le separan del sistema parlamentario ya las he bosquejado en el discurso de Bilbao; pero es preciso que a la organización de las Cortes y del Poder público preceda la reorganización administrativa y económica regionalista, de aquel regionalismo que yo llamé «regionalismo nacional» y que es el contrario y el mejor antídoto del «nacionalismo nacional», que es un polinacionalismo, o sea un separatismo con disfraz o sin él.

Para eso hay que empezar por el Municipio; reproducir algo de lo que a esto se refiere y que ya expuse, aunque lo tenga mucho más completo y desarrollado en mi «Libro-programa», que en breve publicará.

### Bases del régimen municipal

El Municipio, tal como hoy existe después de toda la legislación pro-

mulgada en el siglo XIX, confirmada en el presente, es una creación artificial de la ley, una sección de la administración identificada con el Poder ejecutivo, una rueda de la máquina cuyo manubrio está en el Ministerio de la Gobernación. Y el Municipio, tal como le produjo la necesidad en la Historia, debe ser una sociedad natural formada por las familias para llenar las necesidades que ellas, aisladas, no pueden satisfacer, y fomentar sus intereses comunes, produciendo por representación el Ayuntamiento, personificación del Municipio.

Mientras no se reivindique esa personalidad que brota naturalmente de la sociedad y no desciende artificialmente del Estado, estará roto el lazo que une la vida doméstica con la extrafamiliar y pública, y aunque se usen disfraces y nombres pomposos para ocultar la tiranía y en la forma material más dura, existirá.

— ¿Cuáles son las bases de la restauración municipal? Teniendo en cuenta la tradición, varía en todas las regiones; pero idéntica cuando no fué alterada exteriormente por poderes que la apartaron de su origen y no olvidando, por un lado, el efecto uniformista de la centralización que barrió las libertades municipales, y por otro, las nuevas necesidades y el estado actual de la sociedad en que vivimos, creo que se pueden señalar los siguientes fundamentos que se enlazan entre sí y se derivan del concepto que he expuesto y que voy a enumerar brevemente, puesto que en el programa se expondrán con más extensión, dividiéndolos en dos grupos, los que se refieren al ser jurídico del Municipio y los que se refieren a su ser económico.

La representación por clases, donde existan, porque hay Municipios rurales donde las categorías se marcan por los grados de riqueza agraria. Las clases sociales, que no necesitan para aparecer que no se niegue, no existen sólo como zonas que cruzan la nación; tienen también caracteres regionales y municipales que diferencian sus intereses de comarca a comarca y de pueblo a pueblo.

A la representación por clases corresponde la corporativa, porque sería injusto negar a las personas sociales, cuyos intereses son más permanentes que los de las individuales, la representación que a éstas se otorga. Y como no todos pertenecen a una sola clase ni tienen un interés aislado del corporativo, sino que pueden pertenecer a diferentes clases y corporaciones, de aquí estas bases que no son más que dos consecuencias: el voto plural y el elemento variable y permanente en el Consejo.

La elección popular directa o in-

directa del alcalde podría, según uso antiguo, combinarse con la insaculación para dar a la verdad del sufragio mayor garantía. Es preciso separar la doble delegación del alcalde como representante a un tiempo del Gobierno y del Municipio para que la representación administrativa no sea absorbida por la política y quede a merced del gobernador funcionario sujeto a la moviedad voluntad de los ministros.

El Municipio debe tener como consecuencia de su personalidad el derecho de mancomunidad para hermanarse con otros, según sus intereses, y no la voluntad de los Gobiernos, que no los quieren agregar y separar más que teniendo en cuenta los fines electorales.

En ciertos casos, y para las resoluciones graves, recordando el sentido democrático de los antiguos Concejos abiertos, deben celebrarse las asambleas municipales, y cuando las condiciones de la población lo impidan, sustituirlas con el referéndum.

Con estas bases aún no sería libre el Municipio si no se restaurase su vida económica, saqueada por los mismos Poderes que le arrancaron la autonomía y para mejor extirparla.

La autarquía municipal exige la del presupuesto no sujeto a las aprobaciones, imposiciones y mermas de Diputaciones y gobernadores, sino de los contribuyentes que la pagan.

El presupuesto reclama la Hacienda municipal, y ésta debe reconstituirse: primero, deslindando los tributos propiamente municipales de los del Estado, para evitar la indigna disputa sobre unos mismos

### A los fabricantes de mistela

Hay una partida de siete a ocho mil arrobas de moscatel a la venta en Bétera, domicilio de la Sociedad Patronal, calle de Valencia, 3. También una cantidad importante de uva negra y blanca.

### MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espi y Compañía, de Agullent, Casa recomendada por varios señores Prelados.

Precios sin competencia (VEASE ANUNCIO INSERTO EN LA PAGINA 4.)

### Se gratificará

espléndidamente al que se haya encontrado una perra de raza, Braza, de color chocolate, mosqueada en blanco, orejas grandes, rabo largo, entero y peludo, la presente en la plaza de Santa Catalina, 4, farmacia.

✠

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana en las iglesias de Padres Jesuitas (Compañía), Monjas de Santa Ursula y de San Gregorio, colegio de Jesús María, parroquial de Godella y Terciarios Franciscanos de este último pueblo, serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

## Don Juan Luis Martín Mengod

Y DE SU ESPOSA

LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> María de la Asunción López Peris

Que fallecieron en 28 de Septiembre de 1918  
y 11 de Agosto de 1909, respectivamente

R. I. P.

Sus hijos, madre y demás familia, aplican la asistencia a algunos de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Doña Josefa Lerma Mir

Viuda de don Heliodoro Lerma

Que falleció en el día de ayer, a las nueve de la noche,  
en la villa de Paterna

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos reverendo P. Elias Ortiz, Provincial de los Carmelitas calzados; don José, don Bautista y don Heliodoro; hijos políticos don José Minguet, don Josefa Guillem y don Concepción Moros; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan irremediable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa "corpore inseputo", que se celebrará hoy, a las nueve, en la iglesia de dicha villa, y a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Eduardo Dato, a la calle Mayor, donde se despedirá el duelo.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Buena voluntad

DESDE MADRID

Me parece que no habrá quien dude sobre si la situación actual es fuerte o débil.

Y me parece que no habrá quien lo dude, dado que los hechos son pregoneros de su fortaleza.

Tiene el nuevo orden de cosas, a su devoción, la fuerza material, o como si dijéramos el pueblo armado. Hasta la noche del 13 de Septiembre pudo ser una incógnita; hoy, esa incógnita se halla totalmente y absolutamente despejada. En el Ejército reina la unidad, aun cuando no reinase antes ni ahora la unanimidad. La unidad es la mayor de las fuerzas.

El pueblo inerme tiene, en muchas partes, simpatías; en todos los órdenes de cosas. En los corrientes de la vieja política los vencidos o sus prolongaciones tratan de poner sombras en el horizonte de la situación. La tarea es perfectamente estéril. Sus juicios, que tienen la ligereza de lo infundado, al par que no alcanzan de las malas pasiones, no alcanzan más prosperidad que las semillas arrojadas sobre desnuda roca; vienen las aves del cielo, las arrebatan y no fructifican. Por enci-

ma de los granizados de estos buhos agoreros de fracasos y de errores, se oyen las tempestades de aplausos, que resuenan cada vez que estos hombres, con un golpe de sable, que parece golpe de hacha, abaten algunas de las ramas del árbol del régimen anterior.

Ante la conciencia del pueblo — en la aceptación extensa y noble de la palabra —, esos aplausos tienen plena justificación. Al punto a que habían llegado las cosas, aquel árbol frondosísimo producía hojas y no daba fruto.

Hubo tal cual político, llenos del espíritu de la honradez y de la energía, que quisieron limpiarlo; pero ya delante de la tierra de promisión, viéndola con los ojos de la cara y tocándola con las propias manos, por rendir culto a las famosas esencias constitucionales, se entregaron y consintieron el sacrificio del ideal. Y desde aquella sazón, el tal árbol, cada vez con más hondas raíces en el presupuesto, fué multiplicando sus ramas y exhibiendo sus espléndidas foliaciones. ¿Qué se necesitaba aquí ahora antes de nada? ¿El gobernante? El gobernante en seguida; pero antes de nada, el podador;

el podador honrado y de buen sentido, que eche abajo sin contemplaciones todas las ramas chuponas, todo el peso muerto de la administración y de la política antinacional. Y como el pueblo observa que eso es lo que viene haciendo el Directorio, aplaude con entusiasmo; y si se conociera de que iba a ser derribado el árbol maldito del libertinaje, del desenfreno, del derecho, a la perturbación y al desorden; en una palabra, que se trataba de extirpar la roña parlamentaria, tributaria a éstos señores que gobiernan una de esas formidables ovaciones que estallan en nuestros cosas taurnos y que los revisteros acotan diciendo: «Palmas que echan humo; música, vuelta al ruedo, las dos orejas y el rabo».

¿Lo harán?

Yo, un por incrédulo en esto, me voy inclinando, sin embargo, por la afirmativa. Evidentemente que estos hombres que mandan no forman en las catarvas de sabios, de sociólogos, de estadistas ni de gobernantes que han pasado, con escaso beneficio para España, con mucho para algunos de ellos, por el Poder. No forman en esas catarvas; pero son hombres de buen sentido y de recta voluntad, y, en resumen de cuentas, a los pueblos los salva o los pierde el corazón de sus regidores.

La recia y buena voluntad indiscutibles de los actuales podría salvarnos; porque ellos, moviéndose con desembarazo y libertad que los otros no tenían; sin que los detengan las consideraciones y los compromisos que sobre los otros pesaban; sabiendo que hay caciques y que es menester exterminarlos y no halagarlos; rehuyendo todo lo que sea ganar albricias por el sistema de la corrupción; en una palabra: teniendo por norma la verdad, la justicia y la sinceridad, estos generales, sin vínculos con intereses mal creados e injustamente favorecidos, podrán limpiar, adentrar y salvar a España.

De quienes sin alharacas de ninguna especie han suspendido de un plumazo la ley del pasado, institución de la cual dice un diario liberalísimo «que desde hace muchos años era una de tantas instituciones porridas y perniciosas, amparada por la sola virtud de su nombre y donde pululaban—merodeaban mejor dicho—innúmeros vividores»; de los hombres que han prestado ese eminente servicio a España, hay derecho a esperar grandes cosas.

Miguel Peñarfor.

## Ultimos días

de la

# Casa Cogollos

PRECIO FIJO

## Mañana sábado

a las siete de la tarde, terminará la gran

# SEMANA DE GRACIA

de la

# Casa Cogollos

VENTA POR METROS

SAN VICENTE, 120

EXIJASE SIEMPRE LEGÍTIMO

## KOLA CORTALS

LICOR HIGIÉNICO

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE Y AGRADABLE EN SUMO GRADO



Excelentes máquinas PFAFF para coser y bordar

Las célebres e incomparables máquinas PFAFF, cosen, bordan y zurcen con la mayor perfección. Ventas a plazos y al contado.

Máquinas para hacer géneros de punto.

Concesionario: ANTONIO MERCE VIRTO

Casa en Valencia: Primado Reig, 7 (antes Avellanias)

## Automóviles OVERLAND

Su construcción y acabado, lo copian marcas de competencia. ¿Qué indica esto a V.?

El Overland es una garantía

Turismo con arranque y alumbrado eléctrico en todos los modelos.

AGENTES EXCLUSIVOS: MORENO Hnos. Pascual y Genis, 14



**LA IDEAL - Casa de Modas**  
 (ULTIMOS MODELOS de PARIS)  
 Confección esmerada de ropa blanca. Especialidad en equipos para novia. Medias y calcetines.  
 Antes de hacer sus encargos para la próxima temporada, visite usted

**LA IDEAL - Calle San Vicente, 160**

que aumentan o reducen a su voluntad los Gobiernos; segundo, suprimiendo las cargas que pesan sobre los bienes que aún conservan los Municipios; tercero, devolviendo en plazos, y lo antes posible, la enorme cantidad desamortizada y detenida a los Municipios por el Estado; cuarto, el arriendo indirecto, porque el directo ha dado malos resultados en las naciones donde se ha implantado, de los servicios públicos de gran entidad en los Municipios donde existan o sean capaces de tenerlos.

Si a esto se añade la división de los Municipios en rurales, urbanos, mixtos y de grandes ciudades, que no pueden tener iguales atribuciones porque tienen materia muy desigual a que aplicarlas, se llegaría a restaurar la libertad municipal, base de las libertades públicas, porque no habría alcaldes de real orden, ni sujetos a los gobernadores, ni concejales interinos que despojan a los propietarios, ni presupuestos amañados y repartidos entre los amigos; y como los pueblos no tendrían a quien echar la culpa de la mala administración y los administrados serían los únicos fiscales y jueces de los administradores, el caciquismo habría muerto.

**Bases para la reorganización regional**

He aquí un resumen de los derechos regionales y de sus delimitaciones, que no son más que epígrafes de los capítulos escritos en que las demuestro y desarrollo. Los derechos generales de las regiones (aparte de los particulares, que se pueden desenvolver en cada una, y los que exige la condición foral de algunas) son los siguientes:

Primero, derecho a estar representada por la Junta y Diputación elegidas libremente; segundo, conservación y perfección de su derecho privativo; tercero, conservación y libre uso de la lengua, dialecto; cuarto, libertad universitaria y organización regional; quinto, autarquía administrativa y formación de presupuesto propio; sexto, autarquía económica para concertar la tributación; séptimo, formación de la Hacienda propia con tributación separada, cobrada y repartida directamente; octavo, resolución de los conflictos de comarcas y Municipios y clases e intervención en los conflictos entre regiones y entre éstas y el Estado en una sala foral del Supremo y en las Cortes generales.

Cuáles deben ser las limitaciones de estos derechos?

Las limitaciones de estos derechos son de dos clases:

Económicas.—Primera, participación tributaria convenida con los Municipios; segunda, cuota proporcional concertada con el Estado.

Jurídicas.—Primera, responsabilidad por la gestión administrativa y económica de la Junta saliente, renunciada por la que la sustituya; segunda, necesidad del consentimiento de las comarcas y Municipios manifestado por el referéndum para las enajenaciones, empréstitos y cambios que a su juicio constituyan cambios extraordinarios en los tributos; tercera, respeto y acatamiento a los derechos de las demás regiones y a las leyes generales del Estado.

**Fiestas jubilaras**

Las celebrará el convento de San Cristóbal, de esta ciudad, con motivo de cumplirse el 29 del actual el vigésimoquinto aniversario de la instalación en el del Santísimo Sacramento y traslado de la Comunidad de Religiosas Agustinas Canónicas, desde el convento de San Antonio Abad al que ahora posee en la calle de Ceres, adyacente a la de Alboraya, el 25 de Septiembre de 1898.

Mañana, primero de triduo, habrá a las nueve y media Misa cantada por la Comunidad y panegírico a cargo de don Antonio Martínez Moya, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por don Ramón Sancho Amat.

El sábado se celebrarán los mismos actos, siendo los oradores don Luis Ballester y Muñoz y doctor don Ramón Artola.

En la noche del 29 al 30, el turno de San Francisco Javier celebrará vigilia extraordinaria.

El domingo, último de fiestas, dará, a las seis y media, Misa de Comunión y plática, el doctor don Enrique Roca; a las diez será la solemne con música, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don José Vila, Canónigo Doctoral y Visitador de Religiosas, y predicará el reverendo Padre Antonio Mariscal, Redentorista, y por la tarde, a las cuatro y media, terminarán tan solemnes cultos con suntuoso ejercicio, en el que predicará el señor don Enrique Sánchez, Párroco de Santo Tomás, y oficiará en la reserva el muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes, Canónigo Prefecto de Sagradas Rúbricas.

**La Piscina Probática o el Ministerio de Instrucción pública**

Quando el Directorio se decida a penetrar de veras en el Ministerio de Instrucción, si es que acierta a dar con el alcantarillado por donde discurren las aguas sucias, deberá ir provisto de antisépticos y bien apadas las narices para no perecer de asfixia.

El famoso Laberinto de Egipto es una línea recta comparado con la legislación de Instrucción pública, sobre todo con la de primera enseñanza, donde cada «maestro» o «maestra» tiene su «castró».

El Estatuto, «inestable», del Magisterio, con más remiendos que la capa del estudiante; los famosos decretos convocando a determinados concursos, a base de determinadas condiciones de determinada persona y derogados inmediatamente; los cuadros de profesores o profesoras que han dejado en cuadro las aulas desde su nombramiento hasta nuestros días; la duplicidad, triplicidad y multiplicidad de sueldos que en forma de emolumentos, dietas, etcétera, se dan cita en el bolsillo de un mismo individuo, sin menoscabo de su integridad personal, por el fenómeno de multilocución sin mutación; la gracia gitana, por arrobos, que han tenido algunos ministros y directores generales para obligar a todo el Magisterio a que presente recibo firmado de cantidades que no habían recibido y a que rindan cuentas de consignación que no se ha librado todavía, con amenaza de no cobrarla en su día a pesar de haberla anticipado cada maestro de su bolsillo particular; la agudeza de algunos funcionarios para interpretar la ley contra el sentido común, y el despilfarro de millones en subvenciones, partidas indeterminadas, servicios en comisión, agregados y viajes al extranjero, forma todo ello una película de tanto metraje, que habremos de exponerla en episodios más interesantes que los de «Los misterios de Nueva York».

Por si estas noticias llegan al Directorio, empecemos por indicar un nombre de persona a quien todo el Magisterio, con rara unanimidad, señala como uno de los funcionarios más funestos que han pasado por ese Ministerio: el señor Pellicer, del negociado de Provisión de escuelas, contra quien se levantan acusadoras las muchas reclamaciones que se han presentado por la arbitraria interpretación de la ley en los notamientos, ahora en suspenso, que se han extendido este verano. Es persona que estuvo ya separada de su destino, y sería curioso comparar los motivos de aquella separación que se le impuso, con las manipulaciones que ha hecho de la ley, que han levantado numerosas protestas.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.439, 2.939, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.631, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932, 1.580 y el de la motocicleta 1.588, con objeto de notificarles la multa que les ha sido impuesta por exceso de velocidad, faros encendidos dentro de la población, etc., etc.

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos, números 2.171, 366, 2.043,



Comerciales
MEHADOS
EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía; Liverpool, 26. Cebollas 45, de 9/ a 9/6. 55, de 9/9 a 10/9. 65, de 9/3 a 10/7. Cebollas de Holanda A 4/ saco. Vapor «Euzkerraz» llegado. Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.;

Dublin, 26. Venta del cargamento del vapor «Havrota». Uva de Almería Ofrecidos 350 barriles. De 16 a 27/ mayoría; de 20/ a 21/. Cebollas 45, de 9/6 a 10/5. 55, de 10/6 a 11/6. 65, a 10/7. Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Russell, Turnbull y Compañía; Glasgow, 26. Venta del cargamento del vapor «Hawthorn». Cebollas 45, a 8/6. 55, a 10/6. 65, a 10/7. Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Mersey Brokers, Ltd.; Liverpool, 26. Cebollas 45, de 8/9 a 9/6; mayoría, de 9/3 a 9/6. 55, de 9/ a 10/9; mayoría, de 10/ a 10/6. Papel de fumar CLASICO Por su calidad superior, supera a todas las marcas extranjeras. Elegantisimo estuche inglés, 10 céntimos.

Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofers, Londres, 26. Cebollas 45, de 8/ a 8/3. 55, de 9/9 a 10/7. Demanda regular. 65, de 9/ a 9/6. Floja demanda. Vapor «Churrucá», descargando. Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Ltd.; Liverpool, 26. Cebollas 45, de 8/9 a 9/6; mayoría, de 9/3 a 9/6. 55, de 9/ a 10/9; mayoría, de 10/ a 10/6. Papel de fumar CLASICO Por su calidad superior, supera a todas las marcas extranjeras. Elegantisimo estuche inglés, 10 céntimos.

Bursátiles
Bolsa de Madrid
Información del Banco de Bilbao

27 de Septiembre. Interior 4 por 100 Serie F, 70'70; E, 71'15; D, 71'20; C, 71'45; B y A, 71'40. Exterior 4 por 100 Series E y E, 85'75; C, B y A, 87. Amortizable 4 por 100 Series D, C y B, 88'75. Amortizable 5 por 100, 1920 Series E y D, 94'25; C, 94'50; B, 94'25; A, 95. Amortizable 5 por 100, 1917 Series C, B y A, 94'25. Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 Enero, 2 años: series A y B, 101'95; Febrero, 2 años: serie B, 101'35; Octubre, un año: serie B, 100'80. Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 98'50; 6 por 100, 110. Acciones Banco Río de la Plata, 230; Central, 108; Español de Crédito, 149; Tabacalera, 245; Azucarera preferente, 82; Alicantes, 310; Duro Felgueras, 48. Obligaciones M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 281'50; serie G, 6 por 100, 101'85; Norte: primera serie, 3 por 100, 66'25. Moneda extranjera Madrid: Francos, 44'60; Belgas, 39; libras esterlinas, 33; dólares, 7'28. Barcelona: Francos, 44'70; belgas, 38'15; suizos, 128'50; libras esterlinas, 32'98; dólares, 7'22'1/2; tiras, 33'25. París: Pesetas, 225 francos Bel-

gas, 85; suizos, 290'50; libras esterlinas, 74'26'1/2; marcos, 0'011; dólares, 10'28'1/2; tiras, 75; Roripes, 64'75; coronas austriacas, 0'23; suecas, 473'75; Noruega, 270; Dinamarca, 291; Praga, 44'80. Del Colegio de Corredores de Valencia París, vista, cheque banco, 44'75. Bruselas, id., id., id., 38'30. Londres, id., id., id., 120'10. Liras, id., id., id., 33'25. Dólares, id., id., id., 33'25. Dólares New-York, id., id., id., 727 plaza. Francos Berlín, id., id., id., 0'000.

Joyería Antonio Chiari ZARAGOZA, 13 Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios. SE TRASPASA

Gace De paso para labra llegado en el momento, aquella ocasión, doctor don Riquelme que ha permanecido la temporada de...

Probad la leche y leche con café condensada marca IBERIA Medias, Calcetines, Pantalones, Camisetas, a precios muy baratos. Al detall en la fábrica Algarra y Sagrado, Adresadors, 2, ENTRESUELO (esquina Gracia)



En el barato de la calle de la Linterna, 21, entresuelo, «LA HUERTA VALENCIANA», de ANTONIO GARCIA, comprará usted los artículos de vestir a la mitad de su valor.

- Camisetas punto inglés, para señora... 2 Ptas.
Rafalos punto inglés, para señora... 3'50
Camisetas punto inglés, para caballero... 3
Camisetas franeladas, condecoradas, para caballero... 4
Cortes de cuatro metros de lana, para trajes señora... 3'50
Inglesina para confección, trajes interiores, el metro... 1'50
Mantas de lana superiores, de cama matrimonio... 15
Cortes traje todo lana, para caballero... 12
Cortes de pantalón lana, para caballero... 5
Cortes de pantalón irrompibles, para caballero... 2'50
Calcetines algodón torzal, para caballero... 0'50
Lanas para bata o trajes señora, el metro... 0'90
Tapetes paño bordados con sedas, para la mesa... 7
Traje completo punto inglés, para niños... 4'50
Mollejos punto inglés, para niños... 2
Faldas negras y en colores, para señoras... 3'50
Trajes Hispania, atelpados, para señora... 9'50
Sábanas «Flor Algodón», todo una pieza... 4'50
Medias de seda torzal, negras y color... 2
Manteles Reuteria para la mesa... 2
Paños hilo, cocina... 1'40
Difusores fuertes, para la cocina... 1
Servilletas damasco... 0'20
Telas para delantales colegial, el metro... 1'00
Lanillas negras, para lutos, el metro... 1
Camisetas condecoradas y bordadas, para señora... 2'50
Una docena pañuelos para bolsillo... 2
Velas tul seda, para señora... 2
Un corte manto beatilla señora... 5
Una pieza lienzo hilo, para ajuares... 16
Franelas piqué para camisas, el metro... 1'10
Bezzar para, forros traje... 1'75
Medias algodón torzal en negro y color, señora... 0'70
NOTA.—Hay a la venta otros artículos muy convenientes como son: cubrecamas, mantas, juegos de cama, telas de colchón, mantelerías y trajes interiores de lana, punto inglés y atelpados.

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo Linea de vapores Ibarra y C.ª SEVILLA

Servicio corriente con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Agullas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao. Servicio rápido con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao. Servicio rápido con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona. Servicio corriente con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Haogoon, Calcuta, Bomba, y Port Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandria. CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA, calle de Sorn, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente, N.

Uniformes de colegio En el Comercio EL LLAURAORET, Mercado, 8 y 9, y Liñán, 1 encontrarán las telas para los uniformes de los colegios Jesús María, Sagrado Corazón, Teresianas, Colón, Isabel la Católica, San José, Escuelas Pías y Maristas. Novedades para trajes y abrigos de señora Especialidad en géneros blancos

Regalo Artículos ALEMANES de papelería UNICA-BERLIN Pluma estilográfica automática... 1'50 Pluma estilográfica de ORO-14 K. lila... 3'75 Pluma estilográfica de ORO-14 K. ant... 6'00 Pluma estilográfica de ORO-14 K. Safety, señorita... 7'50 Pluma estilográfica de ORO-14 K. Safety en jaspeado y negro... 8'00 Cajas de plumas de las mejores marcas, a 1'75. Libros rayados para contabilidad, mayor, diario y horizontal En todos los tamaños y formas, en calidad primera. Tamaño de 16 x 22 cm. Páginas 200 400 Pesetas 2'10 3'00 Tamaño de 33 x 32 cm. Páginas 200 400 600 Pesetas 3'25 5'00 6'00 En encuadernación corriente y papel primera: Tamaño de 16 x 22 cm. Páginas 100 200 Pesetas 0'75 1'10 Tamaño de 23 x 32 cm. Páginas 100 200 Pesetas 1'30 2'15 Copiadores 500 hojas primera, tres pesetas. Cajas 100 hojas papel carbón para máquina, cuatro pesetas. 500 hojas papel copias máquina, tres pesetas. 500 hojas papel tela o apergaminado, cinco pesetas. Bites 100 cartas comercial, 0'75 Bites corrientes, 0'10. 500 cartas papel comercial, 3 pesetas. Papel cuartillas, 500 hojas, 1'50 Papel cartas, primera, 100 hojas, 0'60. Papel barba, primera, resma, 11 pesetas. Papel secante, hoja, 0'20. Sobre color, el 100, 0'50. Archiveros, 1, 0'50. Gran surtido en estuches de papel y sobres, gran fantasía, desde 0'60. Libretas de hule, desde 0'10. 100 facturas, papel 1.ª, 0'75. Se liquidan libretas de hule, a mitad de precio. Máquina de sumar americana de 150 ptas., a 50. Talonario lotería, inquilinatos, recibos, facturas, vales, notas de entrega de 100 hojas en papel primera, 0'60, y toda clase de artículos.

Tabletas, sujeta cartas, de 3 pesetas, a 1. Precios sorprendentes 100 tarjetas de visita fantasía, 2 pesetas. Trabajos de imprenta y litografía. L. LOPEZ MARI Correjería, 17, Valencia

Planchas y hornillos eléctricos Reparación de estufas y aparatos eléctricos en general. Los trabajos se entregan dentro de las 24 horas. Blauquerías, 51, interior, entre los puentes de San José y Serranos.

Garará V. DINERO comprando cuanto necesite de artículos de platería y bisutería en los entresuelos de la calle de Carniceros, 25, pues venden como nadie y hay extenso surtido en todos los géneros. Monederos señora y caballero, gran surtido.

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías Tormo, Espi y Comp. AGULLENT (Valencia) PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENCIANO Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta, que evita todo peligro de incendio. Incienso «Lágrima», pura cera de abejas, cerasinas, parafinas, ofrendas y demás artículos concernientes al rito de cerería. PRECIOS SIN COMPETENCIA

POMPAS FÚNEBRES Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta SU CURSALES: Calle Pascual y Genis, núm. 12, Teléfono 13 (antigua casa Vila Panderola). Pi y Margall, 92, 771 La Funeraria). Colón, 5, 464 M. Rico, New Funeraria). Barcas, 24, 939 Pau y Borrás). Plaza Almoina, 5, 164 Vicente Crd). Calle Avellanar, 21, 164 M. Frats, La Soledad). Caballeros, 8, 164 Lladró y C.ª). San Vicente, 172, 1083 Lladró y C.ª). Estañería Vieja, 13, 262 Ismael Mora). Gracia, 5, 262 Ramón Martí). Gracia, 6, 262 José Lleó). Gracia, 11, 262 José Mares). Gracia, 10, 262 Estanislao Novillo). San Miguel, 11, 136 Pascual Campa). Cabañal: Calle Escalante, núm. 7, Teléfono, 3274 (antigua casa Rafael Roig). Escalante, 3, 3274 José Ferrer). Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios, sin competencia. Férreos contruidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Jativa, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 784. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Compañía Tramediterránea Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido. Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje. «Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.»

Fábrica y exposición: AZCARRAGA, 3 7 GRAMOPOLA POR 100 PESETAS con diez discos de regalo



Venta de fincas Venta pias desde 4.000 a 15.000 pesetas en las calles de Cabells, Cabalote, Sanchis Bergón, Baja, Francisco Sempere y Gandía algunos próximos a quedar desahucados. Casas en todos los distritos de la capital. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entulo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6. Ocasión Bonita MOTOCICLETA, pequeña, a toda prueba, vendo por 800 pesetas. Gran Vía, 55, garage. Lotes económicos de despachos completos desde 600 ptas., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Pidanse catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL, Orbis, S.ª, Mar 8. Colegios Vendemos lote 3 máquinas escribir por 700 ptas., entre ellas una visible, todas garantizadas, pueden elegir las siguientes: Yost, Remington, Adler, Orbis S.ª, Mar, 8. Tinta negra La más negra, 250 pt. litro, sin cascío. Librería de Real, Correjería, 20.

Olles y cacerolas de aluminio fundido, que ni a martillazos se rompe. Especial para comunidades religiosas, hospitales, etc., por su solidez incomparable, economía de combustible y ser lo más higiénico. Ferrería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia. Cristalería Moderna Cristales planos de todas clases y tamaños Baldosas de cristal para pisos y baldosinas para claraboyas VICENTE GIRONES Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acrilación de obras. SE COLOCAN A DOMICILIO Avellanar, 10 Teléfono 992. VALENCIA

Asombrosa liquidación que hace la CASA RUSA, Adresadors, 8 Palacio de la Moda - Casa TORRÓ Calle PAZ, núm. 3 Participa a su distinguida clientela, presentará las nuevas colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros, el 10 de Octubre próximo. Entretanto se liquidan con grandes bajas en los precios los modelos existentes de la anterior temporada.

de un millón de tirantes y ligas de piel agamuzada, de gran fantasía e irrompibles, procedentes de una quiebra del extranjero, a precios increíbles. Inmenso surtido en géneros de punto para señora, caballero y niños. Ajuares para novias. ¡OJO! No confundirse. Es la única casa en España. Se hablan todos los idiomas europeos.

Después de haber sido elegidos por el Beato J. Burjasot, los señores José Cortés, José Ochoa, Juan Ayala, Juan Moreno Piñero y Etegni. Nuestra misión buena a tan aver... A los maestros participa que lo puedan llenar de Almanaque escolar acordado en la Asociación de maestros de Valencia señor inspector-jefe en las librerías de Villalba y Pont, vez tengan llenas jetas las remitir a casa del señor Juristas al señor in... Sarampión, es curan con el «El Moreno». BODEGAS Los mejores vinos de los puertos de los mónicos, elaborados por Cosecha 1923. Teléfono 1.844. El día 29, a las 10, se verificará en Bellas Artes exámen de todas las asignaturas de la convocatoria. Han llegado de y sus hijos, profundiamente adquirida colección de libros exhibirán en los escaparates de la casa la semana próxima. Hoy, a las 10, se verificarán en el y Técnico exámenes de las naturas siguientes: Ocho mañana: leguía, libre, soria; Ética, contra Francés, primero suación especial Geografía de España, 223 a 240. Nueve mañana: segunda convocatoria de la graduada y libre. todos los de la convocatoria. Nueve y media: segunda convocatoria de la graduada y libre. Diez mañana: oficial, colegiada y libre. Tres y media: segundo, colegiada y libre. Cuatro tarde: segunda convocatoria de la graduada y libre. PANACEA diarreas, facilitador. PIKMENTINI bello. Belleza, mínima sarmacias y dr general para Valencia. Hoy se verifican de Nautica de en nes por segunda siguientes asignaturas: de la mañana, tos y maquinistas de máquinas; a la tarde, Geografía, España; a las aplicadas, Conocimientos, Tecnología, quinas y calderas. Desde esta fecha se en la Caja Nueva Cárcel de las oficinas de la oficial, los cupones hipotecarios emitidos el vencimiento de 1923, para liquidación. Farmacias de desde las nueve de la noche de la Señora viuda Sorolla, 2. Don Ramón Ibarra, 1 y 3. Don José Moreno número 121. Don Francisco Molino Robella, Don Eduardo Señora viuda Sorolla, 5. Poelados mar Don Leopoldo de los Aliados, Don Ricardo Barre, 133.

Gacetillas

De paso para Mallorca, a donde habrá llegado en la mañana de hoy, estuvo ayer breves horas en Valencia el excelsísimo señor Obispo de aquella diócesis, nuestro compatriota, doctor don Rigoberto Doménech, que ha permanecido en Sarrion toda la temporada de vacaciones.

Después de brillantes oposiciones han sido elegidos colegiales del Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot, los señores Manuel Martínez Perero, Eduardo Peñuelas Heras, José Cortés Grau, Alberto Rupérez Ochoa, Vicente Gomas Solves, Juan Ayala Hurtado, Santiago Chamorro Piñero y José Estelós Achótegui. Nuestra más cumplida enhorabuena a tan aventajados jóvenes.

A los maestros nacionales se les participa que los datos para que puedan llenar todos las tarjetas del Almanaque escolar, a base de lo acordado en la reunión que celebró la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, presidida por el señor inspector jefe, los encontrarán en las librerías de Ferrandis, Real, Villalba y Pont, y se ruega que una vez tengan llenas las indicadas tarjetas las remitan antes del día 30 a casa del señor presidente, calle de Juristas, número 6, para entregarlas todas al señor inspector.

Sarampión, escarlatina y viruela, coran con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

BODEGAS DE PATINILLAS. Los mejores vinos de mesa y aceites puros de oliva, a precios económicos, elaborados con gran esmero. Cosecha propia. Germanias, 5. Teléfono 1.846. Servicio a domicilio.

El día 29, a las diez de la mañana, se verificarán en la Escuela de Bellas Artes exámenes de ingreso y de todas las asignaturas, por segunda convocatoria.

Han llegado don Francisco Vidal y sus hijos, procedentes de París, habiendo adquirido una espléndida colección de modelos, los cuales se exhibirán en los entresuelos de la casa la semana próxima.

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

Ocho mañana: Física, oficial, colegiada, libre, segunda convocatoria; Ética, continuación de la libre; Francés, primero y segundo, continuación especial para dos alumnos; Geografía de Europa, libre, número 223 a 240.

Nueve mañana: Latín, segundo, segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre. Historia Universal, todos los de la convocatoria de Septiembre.

Nueve y media mañana: Fisiología, segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre.

Diez mañana: Historia literaria, oficial, colegiada y libre.

Tres y media tarde: Dibujo, segundo, colegiada y libre.

Cuatro tarde: Historia natural, segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre.

PANACEA CORELL. Cohibe diarreas, facilita detención y bano.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

Hoy se verificarán en la Escuela de Náutica de esta ciudad, exámenes por segunda convocatoria de las siguientes asignaturas: A las diez de la mañana, Dibujo lineal (pilotos y maquinistas), hidrográfico y de máquinas; a las tres y media de la tarde, Geografía e Historia de España; a las cuatro, Mecánica aplicada, Conocimiento de máquinas, Tecnología de máquinas y Máquinas y calderas marinas.

Desde esta fecha pueden presentarse en la Caja que la Junta de la Nueva Cárcel tiene establecida en las oficinas de la Diputación provincial, los cupones de las Obligaciones hipotecarias emitidas por aquella y del vencimiento de primero de Octubre 1923, para proceder a su liquidación.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2.

Don Ramón Roig, plaza de Ruzafa, 1 y 3.

Don José Moncho, San Vicente, número 121.

Don Francisco Hernández, plaza Molino Robella, 2.

Don Eduardo Pérez, Serranos, 4.

Señora viuda de Costas, Sombreguera, 5.

Escuela Profesional de Comercio. Sección elemental femenina.—Se recuerda que el día 30 del actual termina el plazo para la presentación de instancias de las clases que se explicarán, de las 17 a las 21, exclusivamente de alumnas que deseen cursar las asignaturas de Gramática, Caligrafía, Inglés, Francés, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Geografía comercial, Mecanografía, Taquigrafía y Práctica de oficina mercantil.

La matrícula es completamente gratuita.

SUCESOS

El secuestro de Játiva

Ayer llegó al Gobierno civil el parte de la benemérita de Játiva dando cuenta del secuestro de un joven en aquella ciudad, del que adelantábamos algunas noticias en el número anterior.

Según dicho atestado, la guardia civil procedió a la detención de los vecinos Ramón Morrió Martínez, de 51 años, casado, aperador, y de Vicenta María Perales Fillol, de 43, viuda, el primero como encubridor y la segunda como autora del secuestro del hijo de ésta, Antonio Perales Perales, de 23 años, el cual, desde hace unos seis, estaba recluido por su madre en un cuarto infecto, lleno de suciedad, incluso de las propias deyecciones del secuestrado.

Este se hallaba desnudo, en completo estado de idiotia y con los miembros contraídos. Al ser interrogado no pudo articular palabra, por su estado de suma debilidad.

Reconocido por los médicos señores Morales y Sanz, éstos dispusieron su inmediato traslado al Hospital, donde ingresó en grave estado.

El hecho ha despertado general indignación entre el vecindario de Játiva, habiendo ingresado en la cárcel los inhumanos autores del secuestro.

El joven víctima del hecho ha sido sometido a curación, y se espera lograr su pronto restablecimiento.

El Juzgado instruye diligencias.

Robo

Los ladrones han visitado la casa número 7, bajo, de la calle del Moro Zeit, llevándose ropas y objetos valorados en 1.079 pesetas, propiedad de Francisco Cerdá Palop.

Gacetillas teatrales

APOLA

Inauguración de la temporada

Mañana sábado debutará en este teatro la compañía cómica-dramática del primer actor don Ramón Gacuellas, con la grandiosa obra hace muchos años no representada en esta capital, titulada «El adversario».

Por las noticias que tenemos del excelente conjunto que integra el personal de esta compañía, es seguro realizarán una brillante campaña, consiguiendo grandes éxitos al igual que en las principales capitales de España donde han venido actuando.

OLYMPIA

Palacio de la Cinematografía Para hoy grandes sesiones a las 4:30 y 9:30

Programa Estreno de la película en cuatro partes

La mancha del pasado

Gran éxito de la película científica en cuatro partes

Expedición Shackleton al Polo Antártico

La delicada comedia en cuatro partes, interpretada por la genial artista LIA MARA,

La marquesita se defiende

Terminará la sesión con la graciosa comica

Esposa previsora

NOTA.—El próximo lunes, día 1.º de Octubre, ESTRENO de la extraordinaria película

Theodora

Magnífica visión artística.—Superproducción cumbre.—Fastuosidad.—Arte.—Emoción.

Salón Novedades

Sábado 29.—Debut de la compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor VICENTE BROSETA, con los estrenos

El voler y la ambisio y La Remolí

IV Joos florals de Godella

Fallo del Jurado

Flor natural: Lema, «Voleu que os cante, Regina?», Accésit, «Ideal».

Premio del Ayuntamiento de Godella: Al lema «Mare nostrum», Accésit, «Libertat i Libertat» y «Patria meua».

Del Clero de Godella: Premio, «O quan amabilis...».

Del doctor Moliner: Premio, «La primera rosella», Accésit, «1007», «Rocafort», «La fava o el sastrer» y «Cuento social».

De la colonia de San Vicente: «Apar».

De don E. Vilella: Premio, «Era presis», Accésit, «Pera tú» y «La Moma».

De don Felipe G. del Real: Premio, «Sentiment».

De don Francisco Gil, Presbítero: Premio, «Deu i Patria».

De don José Valls: Premio, «Fills de Godella».

De don Francisco Cabo: Premio, «Pobles de ma Patria».

De don José Bargues: Premio, «Gesmit de foca», Accésit, «Viua».

Del bazar de San Rafael: «Celi mar».

De Pro Poesia: No se adjudica.

De la comisión: Premio, «Caballer i Bronchú».

De don Hernán Cortés: Premio, «Verge i Mare», Accésit, «La Coronación».

De don Roger Botí: «Burjasot», Godella 26 Septiembre 1923.—Tosé María Zapater, Vicente Segrelles, F. Garcia.

Taurómacas

La novillada del domingo

El domingo próximo se celebrará la anunciada novillada con reses de Concha y Sierra, que serán estoqueadas por los valientes diestros Chaves, Litri y Lagartijo.

El espectáculo principiará a las cuatro menos cuarto de la taro.

Los señores que tengan hechos encargos de localidades podrán retirarlos esta tarde de la Contaduría de la Plaza.

Mañana sábado, como de costumbre, se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado desde los balconillos de la Plaza, y al mismo tiempo estará abierta la taquilla para el despacho de localidades y entradas.

Esta tarde a las cuatro se desentorajarán los novillos de Concha y Sierra.

Necrologia

Doña Josefa Lerma Mir

En Paterna, su pueblo natal, falleció anoche la respetable señora doña Josefa Lerma Mir, viuda de don Heliodoro Lerma.

Las excelentes cualidades que adornaban a la finada, entre las que descollaban su ferviente piedad y su magotable caridad, le habían granjeado la estimación de todos sus paisanos, que la veneraban como a una figura patriarcal.

Por eso su muerte será muy sentida en Paterna, y por las numerosas relaciones de familia y amistad que tenía en Valencia y en otros puntos.

A sus afligidos hijos y nietos damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y con ellos pedimos al Dios de las misericordias por el eterno descanso de la finada.

A los valencianos

Habiéndose agotado la tirada de las magníficas estatuas u fotografías de la Santísima Virgen de los Desamparados, que, con motivo de las fiestas de la Coronación, editó el acreditado litógrafo don Simeón Durá; con el fin de que no haya ningún valenciano que no tenga en su casa ese precioso recuerdo, se ha hecho una nueva edición, que se podrá adquirir en la sacristía de la capilla de la Virgen y en esta Redacción a los precios siguientes: Tamaño 74 por 56 centímetros a 3'75 pesetas; tamaño 51 por 39, a 1'75.

Especialidades para caballero

CALZADO EL MEJOR EL MEJOR LAURIA, 3-VALENCIA

Verdaderos precios de fábrica

Espectáculos

Teatro Ruzafa.—A las 6:30 y 10:15: La Troupe Ibérica.

Olympia.—A las 4:30 y a las 9:30: Grandes sesiones de cine.

Lirico.—Sesión continua de cine desde las 4.

Moderno.—Sesión de cine desde las 4:30 a 12:30.

El Turia (P. Mossén Sorral).—Grandes sesiones de cine.

El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Noticias del Extranjero

La grave situación de Alemania Una proclama del Gobierno alemán

Berlin.—El Gobierno del Imperio ha publicado la siguiente proclama dirigida al pueblo alemán sobre el abandono de la resistencia pasiva en el Ruhr:

«Las tropas francesas y belgas ocuparon el 11 de Febrero el territorio del Ruhr alemán contra todo derecho y tratado.

Desde entonces el territorio del Ruhr y Renania han tenido que sufrir la mayor opresión.

Más de 180.000 alemanes, mujeres, ancianos y niños, se han visto expulsados de sus hogares.

La idea de la libertad personal ya no existe para un millón de alemanes. Gran número de actos de violencia siguieron a la ocupación.

Más de cien alemanes perdieron su vida, y varios centenares se hallan aún en la prisión.

El sentimiento patriótico y el sentimiento de justicia protestaban contra la ilegalidad de la invasión. La población se negó a trabajar bajo las bayonetas extranjeras.

El pueblo alemán agradeció a la población del Ruhr esta fidelidad al imperio en estos duros tiempos.

El Gobierno del imperio se había esforzado en atender a los hermanos alemanes con todas sus fuerzas.

Cada vez más se pidió a los capitales alemanes. En la semana última los suplementos para el Ruhr y el Ruhr alcanzaron la suma de 3.500 millones de marcos.

Esta semana será necesario el doble de esta suma. La producción en Renania y en el territorio del Ruhr ha cesado por completo.

La vida económica en la Alemania ocupada y en la no ocupada se ha destruido por completo. El peligro amenaza tan seriamente, que el mantenimiento de la vida económica, la creación de un valor monetario estable y con ello la garantía de existencia para nuestro pueblo, será imposible en caso de tener que continuar la situación actual. Hay que evitar este peligro en interés de la Alemania futura, lo mismo que en interés de Renania y del Ruhr.

Nos encontramos hoy en la necesidad más urgente de hacer cesar la lucha solamente para mantener la vida del pueblo y del Estado.

En sabemos que pedimos de los habitantes de las regiones ocupadas mayores sacrificios que hasta ahora. Su lucha era heroica y sin ejemplo su conducta.

Nunca olvidaremos lo que debieron sufrir los que permanecieron en las regiones ocupadas; nunca olvidaremos a lo que renunciaron los que abandonaban su país natal antes que romper la fidelidad a la patria.

Mientras tanto, el principal cuidado del Gobierno es que los prisioneros sean puestos en libertad y que los expulsados puedan retornar. Antes que toda preocupación económica y material, es la lucha por el derecho natural del hombre.

Alemania ha declarado que aceptaba los mayores sacrificios materiales por la libertad de sus hermanos alemanes y de la tierra alemana. Pero para nosotros esta libertad no es objeto de deliberación; ni de tratos.

El presidente del imperio y el Gobierno aseguran solemnemente ante el pueblo alemán y ante todo el mundo, que no consentirán nunca en la separación de la más pequeña porción de tierra alemana del imperio. Está en manos de las potencias de invasión y de sus aliados el devolver, si quieren, esta paz a Alemania si opinan como ésta, o el negársela con todas las consecuencias que se derivarían para las reclamaciones entre los pueblos.

Pedimos al pueblo alemán que se una firmemente ante los duros tiempos que han de venir. Sólo así podremos anular las intenciones encaminadas a destruir el imperio alemán, y sólo así nos será posible mantener el honor y la vida de la nación; sólo así podremos recobrar la libertad, que es nuestro derecho inalienable.»

La reanudación del trabajo

Dusseldorf.—Un grupo compuesto de unos sesientos empleados de la Central de Telégrafos y Teléfonos de Wiesbaden, al frente del cual iban sus jefes de servicio, se presentó a las autoridades de ocupación anunciando que, en vista de la decisión del Gobierno de cesar en la resistencia pasiva, estaban dispuestos a reanudar el trabajo sin condiciones.

La agitación en Baviera

Berlin.—Las noticias que se reciben de Baviera son cada vez más inquietantes.

Las Asociaciones nacionalistas demuestran febril actividad, disponiéndose a atacar al Gobierno del imperio.

Los jefes de dichas Asociaciones han adoptado una decisión encaminada a crear una dirección política uniforme.

Esta dirección ha sido confiada al señor Hitler.

Se proclama el estado de guerra

Berlin.—Ha sido proclamado el estado de guerra en todo el territorio de Baviera, y el presidente del

Consejo, Kahr, nombrado comisario general, ha publicado en el acto la siguiente alocución:

«En momentos bien graves, en cumplimiento de mis deberes patrióticos, acepto las funciones de comisario general en Baviera. Se insurdirán todos mis actos en mi amor ardiente a la patria bávara, al pueblo alemán y a la gran patria germánica. Procuraré apoyarme en aquellos núcleos de origen alemán puro y que, como yo, desean servir honestamente a la patria.

Contra todo acto de hostilidad que se realice en menoscabo de la patria y contra toda resistencia a mis órdenes, recurriré a cuantos medios estén a mi alcance.»

Los soviets no inervienen

Berlin.—La Embajada del Gobierno ruso de los soviets en Berlín desmiente que su Gobierno hubiera tomado parte en la creación de los depósitos clandestinos de municiones descubiertos.

El «Ku-Klux-Klan»

Nueva York.—Comunican de la capital del Estado de Oklahoma que el gobernador del mismo ha dado órdenes a las tropas para que empleen la fuerza, si precisa, a fin de impedir que se reúna el Congreso segunda Cámara de dicho Estado, habiendo el propio gobernador declarado que la referida asamblea se celebrará en absoluto bajo la influencia de la Asociación secreta «Ku-Klux-Klan».

El gobernador ha dispuesto que todos los varones de 21 a 45 años estén listos para acudir al llamamiento militar en caso de ser necesaria la movilización.

Los simpatizantes con la famosa organización de sectarios dicen que como el cuarenta por ciento de la milicia del Estado está afiliada al «Ku-Klux-Klan», el gobernador fracasará lamentablemente en su llamamiento a las tropas.

Fiestas populares

En el barrio de Ruzafa

La Asociación de San Miguel Arcángel dedicará en el presente año los siguientes festejos:

Día 28.—Volteos, disparos, y por la noche, a las nueve, gran «cantata» y «guitarrá» por todos los mejores cantadores.

Día 29.—A las nueve, entrada de la banda de Benimodol y traslado de la imagen del Santo Arcángel a la iglesia parroquial, en donde se cantará solemne Misa. A las diez, reparto a los asociados del «plat de gloria»; a las siete de la noche, desfile musical, y a las nueve «gran cantá» y «guitarrá» y serenata en las calles de Cuba y Corset.

Día 30.—Al amanecer, «despertá» y «dianas»; a las diez y media, solemne fiesta con orquesta y panderico a cargo del doctor don Ramón Artola, y al terminar, disparo de una traca de 3.500 metros; a las doce, pasacalle; a las tres y media de la tarde, homenaje musical y desfile de la murta; a las cinco, procesión, y a las diez de la noche, serenata y disparo de una traca de colores.

Días 1 y 2.—Partidos de fútbol a las cuatro de la tarde, y por la noche, a las diez, bailes populares el primer día y gran festival el segundo.

LIRICO

Sesión continua desde las 4:0 tarde: Sus Horados conyuges

Graciosa película. Actualidades

Revista gráfica de sucesos mundiales. Grandioso éxito.

El falso Dimitry

(Boris Godunow)

Sensacional tragedia histórica rusa, en cinco partes, joya de la moderna cinematografía.

Magnífica presentación. Artísticas fotografías.

Asunto interesantísimo. Extraordinario del Programa Verdagner

Harold, comediante

Creación del célebre EL, en dos partes.

REGION

LIRIA

Programa de las fiestas y ferias en honor al Arcángel San Miguel, durante los días del 28 de Septiembre al 7 de Octubre.

Día 28.—A las doce, pasacalle; a las cuatro tarde, bajada del Arcángel San Miguel; a las nueve de la noche, concierto, y a las once, traca.

Día 29.—Al amanecer, diana; a las nueve, función religiosa con sermón por el doctor don Romualdo Vidal Tudela, Canónigo de la Metropolitana; a las tres, partido de fútbol entre el equipo Central F. C., de Valencia, y el C. D. Liria; a las seis, procesión con asistencia de las imágenes pertenecientes a las cofradías Nuestra Señora del Remedío y Corte de María; a las nueve, noche, concierto, y a las once, fuegos sueltos.

Día 30.—Por la tarde, a las tres, fútbol entre Universitario F. C. y Liria C. D.; por la noche, concierto, y a las once, fuegos sueltos.

Día 1.—Por la noche, bailes populares y cantos regionales.

Días 2 y 3.—Por la noche, colchiquis, concierto de dulzaina, castillo y traca.

Día 4.—Por la noche, concierto y traca.

Día 5.—Por la noche, bailes populares y cantos regionales, con traca.

Día 6.—Concierto por la noche y fuegos sueltos.

Día 7.—Fútbol entre Dort F. C., de Valencia, y Liria C. D.; a las cinco, subida del Arcángel al monasterio y por la noche castillo. Habrá también cañas y otros festejos, y se dedicará un día a la fiesta de la enseñanza y caridad.

Las empresas de los ferrocarriles económicos y Valencia-Aragón pondrán trenes especiales.

Villar del Arzobispo

Por la Buena Prensa.

El 16 del presente mes visitó esta población el señor bibliotecario de la Asociación Diocesana de los Buenos Libros y Prensa, para enterarse detalladamente de la marcha de esta Asociación local.

Al notar dicho señor que los progresos de esta entidad no estaban en relación con las necesidades de los tiempos presentes, convocó, de acuerdo con el señor presidente, a una reunión a la directiva actual, a los intelectuales de aquí, a los mayores contribuyentes y autoridades.

Después de madura discusión se tomaron los siguientes acuerdos: proveer los cargos vacantes con tres señores de los actuales, montar una biblioteca circulante con obras amenas, morales, sociales y agrícolas, dar conferencias a los alumnos de las escuelas nocturnas de adultos, estimular la asistencia a estas escuelas con vales y sorteos mensuales de cosas útiles, propagar con eficacia las buenas lecturas para entorpecer la circulación de las perversas, buscando en los pueblos del Arciprestazgo auxiliares poderosos que eviten la propagación de lecturas malas, crear una hoja o revista que sea el portavoz de la Asociación y que defienda los intereses morales y materiales de la localidad, particularmente los agrícolas, y celebrar una velada literario-musical con elementos de la Diocesis.

Villarreal

Fiesta del Sindicato.

El próximo domingo el Sindicato Católico Agrícola de esta ciudad entronizará al Sagrado Corazón de Jesús en los salones de su casa social.

Como preparación a este solemne acto que tendrá lugar a las cinco de la tarde y en el que dirigirá su autorizada palabra el reverendo señor Arcipreste don Miguel Pedrés, se celebrará a las siete comunión general y a las nueve Misa solemne, cantándose por la gran masa coral de los Luises, dirigida por el maestro Jerés, la «Corpus Christi» de Perosi. Predicará el docto y elocuente orador don Orenco Lucia, Presbítero, Cura ecónomo de Benicarló y primer consiliario que fué de esta sociedad.

A estos actos han sido invitados los sacerdotes y religiosos de la ciudad y todas las cotradías y asociaciones religiosas con las sociedades recreativas de carácter religioso.

Nuevo campo de fútbol.

El domingo pasado se inauguró oficialmente el «Camp Esportiu» de la Congregación, jugando un partido de fútbol dos famosos equipos de Castellón.

A este campo tendrán entrada los socios de esta sección deportiva de la Congregación y todos los congregantes que asistan a la función religiosa dominical, para lo que se les entregará al finalizar la función un vale entrada.

Un Ayuntamiento inconsciente.

La mayoría de nuestro Municipio republicano-socialista furibunda, se ha adherido al nuevo régimen. Lo que puede el amor a la vara! Estos ediles que se han pasado toda su vida de municipio despreciando e insultando a la Monarquía, al Ejército, a Martínez Anido, al Ejército, a Martínez Anido y a otros prestigiosos militares, sin más razón que su rabia antinadística, hoy acuden al gobernador militar diciendo: «tío, yo no he sido.»—El corresponsal.

El general Elio y su tiempo  
Por don Luis Minguet Albers  
442 páginas. Numerosas grabadas  
4 pesetas

# Diario de Valencia

NUMERO SUELTO  
10 céntimos

EXCLUSIVAS EDITORIAL VOLUNTAD (S. A.)  
**General Berenguer** Campañas del Rif y Yebala, 1921-1922 :  
**Españoles!** **Responsabilidades!**  
Todos queremos que se exijan. Leyendo el libro del general Berenguer sobre el diario de un militar y profundo análisis de quien dedicó los mejores años de su vida a estudiar y conocer Marruecos, formaráis juicio de cómo se prepararon las desgracias que España sufre en África.  
De venta en la Editorial Voluntad (antes Fenollera), calle del Mar, 17, al precio de 5 pesetas.

## AL CERRAR

**Barcelona**  
**La cuestión de los teatros**  
El conflicto teatral sigue sin resolverse. Antes al contrario, tiende a agravarse. Los empresarios no transigen con las exigencias del Sindicato de músicos. Parece que el sábado abrirán sus puertas los teatros Victoria y Nuevo con músicos no asociados.

**La escuadrilla de submarinos**  
Hay un zarpo con rumbo a Mahón los submarinos «B-1», «B-2», «B-3», «B-4» y «A-1», que estaban fondeados en el muelle, donde se han repostado de combustibles sólido y líquido.

**Prueba de unos explosivos**  
Ayer fué en Tarrasa provocada la explosión de seis bombas de las halladas en Rubí. Se colocó entre ellas un cartucho de dinamita, y no quedó resto de ellas, lo que supone hubieran causado grandes daños.

**Denuncia**  
Ha sido denunciado un farmacéutico, que sin poseer el título de médico recetaba un específico de su invención.

**Los caseros**  
Al recibimos al mediodía el general Losada, dijo que le había visitado una comisión de la Cámara de la Propiedad, para entregarle un Mensaje de adhesión al nuevo régimen.

Conversó largamente con ellos y les recomendó procuraran que los socios de la Cámara fueran benévolo con los inquilinos, a fin de no provocar incidentes, que serían lamentables en las actuales circunstancias. Aquellos prometieron hacerlo.

**Suspensión y clausura**  
El gobernador ha prohibido la publicación de los semanarios festivos «Papitua», «Nandu», «El Calvo» y «Cipriano».

También ha ordenado la clausura de 47 Sociedades nacionalistas de la provincia de Barcelona.

**Multas**  
El gobernador ha entregado a los periodistas una relación de individuos a los cuales ha impuesto multas de 50 pesetas por cometer actos inmorales en varios cines.

Si no pagan la multa estarán diez días en la cárcel. Las mujeres que también han sido multadas, no figuran en la relación; pero se dará sus nombres a la publicidad si reinciden.

**Homenaje**  
El gobernador ha autorizado la celebración de un banquete-homenaje para el domingo, en el restaurant del Parque.

**Los detenidos por las bombas**  
De Tarrasa han sido trasladados a Barcelona los ocupantes del automóvil que conducía las 150 bombas, Vicente Martínez, Juan Fiol y el chofer Domingo Sala.

Uno ha ingresado en la Cárcel Modelo, otro en prisiones militares, y el último, en la Jefatura de Policía.

Todos siguen incomunicados.

**El asalto de la Caja de Ahorros**  
El juez militar trabaja activamente en la instrucción del sumario.

La labor es penosa por los muchos detenidos. Se guarda gran reserva acerca de las actuaciones.

Se cree que si todos no están complicados en el asalto a la Caja de Ahorros, por lo menos están relacionados con otros hechos análogos.

Los detenidos no sólo no han sido libertados, sino que siguen incomunicados. Ninguno es de Tarrasa.

Unos llegaron a dicha población la víspera del asalto y otros el mismo día.

**Las subsistencias**  
Al recibir este mediodía el gobernador general Losada a los periodistas, ha dicho que hoy se reuniría la Junta de Abastos para la rebaja del precio de la carne, aceite, huevos y carbón mineral.

Hoy se ha rebajado cinco céntimos el precio del kilo del pan.

acerca de las cuestiones de carbones y transportes en todos sus diferentes aspectos.

Se comenzó el estudio respecto a la prórroga propuesta para la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

También se comenzó el estudio del decreto de alquileres, no sólo con relación a su prórroga, sino a la extensión de sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición de referencia.

**En la Presidencia**  
Mientras estaba reunido el Directorio llegó a las seis y media, a la Presidencia, el subsecretario de la Gobernación, el cual, interrogado por los periodistas, dijo que ignoraba si había tomado posesión del cargo de director general de Seguridad el señor Arlegui.

También estuvieron en la Presidencia el subsecretario de Estado señor Espinosa, con cartera, el cual salió a la media hora escasa, y el ex subsecretario de Gracia y Justicia don Mateo Azpeitia, acompañado de varios señores.

Poco después llegó el pro Capellán Mayor de Palacio y Patriarca de las Indias, doctor Alcolea.

También estuvieron saludando al marqués de Estella el inspector de Tribunales señor Abellón, la Directiva del Colegio Notarial de Madrid y el ex subsecretario señor conde de Altea, el cual dijo a los periodistas que le había llevado a la Presidencia un asunto completamente ajeno a la política.

**La actitud de los mauristas**  
A las nueve de la noche terminó la reunión de Juntas directivas en el Centro de la Juventud Maurista, asistiendo los presidentes y secretarios de los Comités, minorías parlamentarias de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, presididos por el director nacional del partido don Goicoechea.

Después de amplia discusión se han acordado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificar ahora más que nunca su fe en las ideas, en los procedimientos y en la persona de don Antonio Maura, lamentando, en cuanto a lo pasado, que el sistemático cierre de oídos opuesto a los prudentes consejos y leales advertencias, insistentemente formulados por el señor Maura desde 1901 y por el maurismo desde 1913, hayan hecho necesario buscar fuera de la legalidad constitucional la curación de los males que padece la Patria.

Segundo. Aprobar las declaraciones relacionadas con la actualidad, hechas por las minorías mauristas del Ayuntamiento y de la Diputación de Madrid, ofreciéndose sin reservas ni reticencias a cooperar en cuanto sea necesario a un régimen, que cualesquiera que sean las anomalías de su origen está hoy convalidado por la confianza regia y el apoyo de la inmensa mayoría del país.

Tercero. Ofrecer al Directorio militar el más resuelto apoyo para aquellas medidas que, como la creación del Somatén, son expresión de alentadora confianza en el sentimiento de España, exigiendo a la vez una amplia y resuelta colaboración ciudadana.

Cuarto. Realizar en cuanto las circunstancias lo permitan, activa propaganda para reformar la organización del partido y el régimen total de nuestra vida pública.

Quinto. Dar cuenta de estos acuerdos a las organizaciones mauristas de provincias para que manifiesten su conformidad en el plazo más breve posible.

**Noticias de Melilla**  
Melilla.—Las baterías de las posiciones de Tizzi Assa y Principal dispararon eficazmente sobre concentraciones enemigas.

A causa del Levante se ha suspendido el servicio de convoy a Afrau.

Los durcos de la Victoria visitaron los hospitales de la Cruz Roja, conversando con heridos y enfermos.

En el lazareto de la Restinga ha fallecido una mujer a causa de la peste.

Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario de la constitución del Tercio, se celebrarán grandes fiestas en el campamento de Dar Drius, donde se hallan tres banderas.

**La dictadura en el Ruhr.— La situación en Alemania**  
Londres.—Comunican desde Alemania que en todos los territorios del Ruhr se ha proclamado la dictadura.

Se ha encargado de ejercerla el ministro de la Defensa Nacional. Comunican desde Berlín que en Baviera se ha proclamado también la dictadura.

El Gobierno bávaro ha nombrado al ex presidente von Kahrr comisario general con plenitud de poderes. Esta dictadura se considera como la protesta de Baviera contra el Parlamento.

Dícese que en la nueva reunión del Gobierno convocada por el canciller se ha acordado no reconocer al nuevo régimen bávaro.

Este se ha movilizó. Ha sido dirigido un manifiesto por el Gobierno bávaro a la población recomendando la mayor prudencia en los actuales momentos.

Se hace resaltar que el Gobierno bávaro aprueba las decisiones del Gobierno alemán en cuanto al término de la resistencia pasiva; pero sostiene que la invasión de la cuenca del Ruhr ha sido contraria a todo derecho y a todo lo pactado.

El Tratado de Versalles ha sido violado por las potencias, no pudiendo ser considerado como válido.

En el manifiesto se dice que el sentimiento general por el término de la resistencia pasiva no debe exteriorizarse mediante alteraciones de la tranquilidad pública.

**Los cambios**  
Los fondos públicos se presentan poco reguáres. El Interior mejora de 20 a 65, cerrando en partida a 71'70. El Exterior y los Amortizables se cotizan depreciaadamente.

En valores industriales y bancarios, la animación es favorable a los Nortes, Alicante y Tabacos, que mejoran sus precios anteriores.

En Obligaciones hay menos negocio que en días anteriores.

La moneda extranjera acusa firmeza, subiendo los francos a 44'60; las libras, a 33; los dólares, a 7'28; y los belgas, a 39.

Particularmente los marcos están a ocho céntimos el millón.

**Noticias de Bilbao**  
Bilbao.—En el Gobierno civil ha continuado el desfile de visitas.

El jefe de Estado Mayor ha conferenciado con el jefe de la Guardia civil acerca del proyecto de construcción de un cuartel para el mismo, asunto pendiente de resolución desde hace algún tiempo en el Ministerio de la Gobernación.

El alcalde comenzó esta mañana la revisión de pesas y medidas en los mercados, recogiendo bastantes piezas que no estaban fielmente contrastadas.

**La dimisión de los tenientes de alcalde**  
El alcalde interino, señor Nicolí, visitó esta mañana en su despacho oficial al señor Martínez Anido, dando cuenta al subsecretario de las dimisiones irrevocables presentadas por dos tenientes de alcalde.

El señor Martínez Anido ofreció que las proveyera en tiempo oportuno, encargando al señor Nicolí que interinamente despachase él las citadas tenencias de Alcaldía.

Preguntó al señor Nicolí cuál era la posición del Ayuntamiento respecto a la situación actual, contestando que la situación era normal, porque el Directorio no ha tomado ninguna resolución referente a los Municipios.

Con referencia a la ampliación del abastecimiento de aguas, dijo el señor Nicolí que el señor Martínez Anido le había prometido hablar de este asunto al presidente.

También le expuso el subsecretario de la Gobernación el deseo de que se abra el nuevo matadero con toda rapidez y que el Ayuntamiento se ocupe del abaratamiento de todas las subsistencias.

**Parte oficial de Marruecos**  
El alto comisario comunica lo siguiente:

Ayer, en el sector de Tafersit, se hizo fuego contra grupos en el zoco de Midar y en el poblado de Merayer.

El cañón enemigo hizo un disparo sobre la posición de Benitez, sin novedad.

La batería de Tayudaix hizo fuego sobre concentraciones enemigas, así como la de Sidi Mesaud, que batió a un grupo muy numeroso que se entregó sin resistir.

Se realizaron varias marchas tácticas por varias columnas mixtas desde Drius a Ben Tef y desde Quedani a Zara, llevándose convoy a esta última posición.

El comandante general de Alhucemas comunica que fué inutilizada la plaza por fuego de fusil y ametralladora, contestando la plaza.

Hoy se ha efectuado convoy de viveres a Tafersit y Tizzi-Assa, resultando herido por un disparo enemigo el soldado Juan Vallecano, que falleció poco después.

La última noche fué asesinado un indígena de Abda que regresaba de Beni Ulisech.

Aviación.—La escuadrilla de servicio reconoció el frente, bombardeando el zoco Arbá de Beni Bu-yagi.

En el territorio de Ceuta voló un camión de Intendencia, resultando heridos dos soldados y un moro de Regulares.

Según manifesté a V. E., hoy marché a Xauen a revisar las posiciones y hacer la entrada oficial en dicha ciudad.

Fué recibido con gran entusiasmo por el bajá y notables de las colonias española e israelita. Las tropas cubrieron la carrera. Después de celebrar recepción en

la presidencia, almorcé con el bajá. Por la tarde revisé el campamento general, el hospital y el cuartel, recibiendo en la ciudad adhesiones de los moros notables.

**Contra la invasión de la langosta**  
Esta noche se ha celebrado en la Presidencia una nota diciendo que se ha dictado una circular a los gobernadores de las provincias invadidas por la langosta, de la real orden de 10 de junio último, relativa al envío al Ministerio de Fomento antes del 30 de los corrientes de las relaciones dadas por las Juntas locales de los términos invadidos.

**Se acabó lo de Corfú**  
Londres.—Comunican de Atenas que hoy ha terminado la evacuación de Corfú por los italianos.

**Corrigiendo abusos**  
Sevilla.—El alcalde visitó esta mañana el matadero y los mercados, comprobando faltas de personal y abusos de muchos tabajeros que vendían carne de buey por ternera.

Inmediatamente comunicó estos abusos al gobernador.

**Novillada suspendida**  
Córdoba.—Por no llegar a tiempo los toros, se ha suspendido la novillada de hoy, en la que debían actuar Cañero, Antonio Romero y Prieto.

Se dice que el empresario no ha pagado el ganado, siendo ésta la causa de que los novillos no hayan llegado a tiempo.

Las cuadrillas que iban a actuar se han presentado al gobernador civil para interesarle que obligue al empresario a que se les pague.

El gobernador ha citado a un representante de la empresa y a los toreros.

**Soldados enfermos**  
Cádiz.—Ha llegado, procedente de Larache, el «Isla de Menorca», conduciendo 105 enfermos, jefes y oficiales, que marchan con licencia.

Los pasajeros comunicaron que la tranquilidad es absoluta en la zona oriental.

**Agasajos al Cardenal Bealloch**  
Buenos Aires.—Está siendo objeto de grandes demostraciones de afecto el ilustre Cardenal Bealloch.

Ayer se le ofreció un gran banquete por el embajador español señor marqués de Amposta, al que asistieron los representantes del cuerpo diplomático, autoridades y personalidades de la aristocracia bonaerense.

El Cardenal expresó a los comensales la gran emoción que le experimenta por el cariñoso recibimiento de que ha sido objeto.

Mañana le obsequiará con un almuerzo el embajador de Chile en la República Argentina, y después se celebrará un banquete que en su honor organiza la Asociación Patriótica Española, en la cual figuran representantes de todas las Sociedades españolas, asistiendo además, entre otras personalidades, los Cardenales Andrea y Alberti.

**Desgracia**  
Cartagena.—En el pueblo de Alumbres, la joven de 19 años Carmen Vera estaba bromeando con una escopeta con José Martínez, de su misma edad, creyendo que el arma estaba descargada. Se le disparó ésta, hiriendo al muchacho en la cabeza, de tal gravedad, que falleció en el Hospital.

**El Somatén en Sevilla**  
Sevilla.—Bajo la presidencia del infante se reunieron esta mañana en la Capitanía general el general Fernández Barreto, nombrado comandante general de los Somatenes de Andalucía, y los gestores del antiguo Somatén señores Tavie, De Andrade, Llatouree, Fernández Palacios, Hilario del Camino y marqués de Tablantes, poniendo a disposición de su alteza los documentos y material relativos a los somatenes extinguidos, a fin de que los utilice para el nuevo, que comenzará a funcionar dentro de dos días.

Hay más de 600 inscripciones. —Ha regresado de El Escorial el príncipe don Carlos.

**Entrega de unas escuelas**  
Bilbao.—Se ha celebrado la entrega del grupo escolar de la Herretera en Zala, construido a expensas del filántropo vizcaíno don Manuel Taramona, a nombre de su finado padre don Manuel.

Asistieron las autoridades civiles y militares, la Marna, el presidente de la Diputación y las autoridades locales.

Hubo discursos, bendición del edificio y un espléndido lunch.

Las escuelas han sido construidas con arreglo a los más modernos adelantos y cuestan 200.000 pesetas.

**De La Coruña**  
Coruña.—Mañana comenzarán en Santiago las oposiciones al Magisterio para cubrir vacantes en Galicia. Se presentan 802 opositores.

—Se celebró una fiesta con motivo de allegar recursos para el Patronato de Caridad, estando concurridísima.

—Se reunieron con el gobernador los tahoneros y tabajeros para estudiar el abaratamiento del pan y de la carne.

**Un comentario inglés sobre España**  
Londres.—En un artículo comentando el movimiento renovador iniciado en España, dice el «Times» que solamente el tiempo puede poner de manifiesto sus cualidades y resultados.

Los abusos del pasado que está poniendo al descubierto el nuevo régimen son enormes y revelan la depravación que roía el alma de la vida nacional. Por ahora todo parece ir bien, pero el final de la tarea está lejos todavía. «Conseguirá este puñado de hombres bien intencionados aprovechar con éxito pleno la oportunidad que se le ofrece para establecer un Gobierno sobre firme base, que sería el primero en la historia constitucional de España?»

No tienen detrás de ellos un partido organizado, como lo tiene Mussolini. Han incluido a todos los políticos en su excomunión. Han reformado y amenazado (y por lo tanto se de suponer que se hayan aliado sus simpatías) los servicios civiles. La reforma y la amenaza es simétrica al pueblo. Pero ¿está seguro el Directorio de contar con el apoyo incondicional del Ejército?»

Es probable que la suerte del nuevo Gobierno y del movimiento reformador que personifica dependan más que de nada de la suerte que corra una nueva campaña en Marruecos. Si el éxito sonríe al Directorio, entonces se verá grandemente reforzado con el apoyo nacional, facilitándosele la tarea de remodelar las instituciones constitucionales de carácter expeditivo y avanzado.

**Mensaje real**  
Londres.—El rey Jorge ha enviado un Mensaje a la Directiva de la Confederación Internacional de Estudiantes, con motivo de reunirse por vez primera en territorio británico.

Su majestad se felicita de que Inglaterra hospede por unos días a tan simpáticos representantes de la intelectualidad internacional, esperando que la reunión sea fecunda en estrechar lazos de afecto y de buena voluntad entre los pueblos, condición esencialísima para la paz y prosperidad del mundo.

**Una mina de oro**  
Roma.—Un despacho de Suva, que hoy se ha hecho público, da cuenta de que en la isla de Vannalevi ha sido descubierto un yacimiento de oro que da 54 onzas de metal puro por 35 toneladas de mineral. El Ayuntamiento ha tomado ya algunas precauciones con miras a la explotación de la mina.

**Un laborista inglés habla de las reparaciones**  
Londres.—En una comida del partido obrero independiente ha dicho Mr. Ramsay MacDonald que el llamado gran éxito de Francia en el Ruhr significa meramente que un país poderoso y bien armado ha obligado a otro, quebrantado e inerte, a declararse vencido y fuera de combate.

«Esto, en verdad—dijo—, no es una hazaña muy gloriosa que digamos; pero es un hecho importante, prometedor de poco bien y mucho mal.

Francia no sacará ni un solo marco más de Alemania.

El éxito francés significa que la aspiración a las reparaciones hay que posponerla por tiempo indefinido, en tanto que la deuda francesa aumenta enormemente. Francia ha hecho aumentar la intranquilidad política que reinaba en Europa al emprender la aventura de la ocupación, y el éxito francés significa también haber complicado grandemente el problema de la reconstrucción europea.»

El orador añadió que el asunto de las reparaciones debe arreglarse de acuerdo con la política y la economía internacionales, si es que todavía queda en el mundo un átomo de lógica y de sentido común.

El no tendría inconveniente en condonar a Francia sus deudas y entrar en tratos y regateos con ella para arreglar de una vez para siempre el embrollo imperante.

Entiende que ha llegado la hora de que Inglaterra, Francia y Bélgica se pongan de acuerdo sobre el asunto de las deudas, pues dejar en suspenso la cuestión de los créditos interaliados equivale a dejar abierta una gran llaga que como organismo económico de Europa.

«La Gran Bretaña—concluyó— debe ya abandonar su actitud expectante y entrar en la esfera de un intermediario activo.»

**El fracaso comunista en Bulgaria**  
Sofía.—En la región de Ferdinandovo subsiste todavía el último foco comunista.

Operaciones de represión de los comunistas agrarios se desarrollan en dicha región.

Varios jefes de bandas comunistas se han suicidado y otros han sido asesinados por sus mismos secuaces.

Los fusiles de los revolucionarios son de modelo ruso.

Año  
Juan

Hoy su alma queridísima don Juan I. Un lustro parece que trabajo, presión a todos factores y del periodismo. Y es que criadores y maneras tan esferas a su nada ha de sobre todo tuvieron la cerca y ad la intensidad sima.

Aunque la nos impida el espacio que queremos a esta fecha. dos tristis naje de con y de amor. todo nuestro Reciban ma madre de nuestro ridad de que hoy sus r DIARIO DE alma de ac dor de la c

Oposición  
Ayer com a escuelas o habilitados cales de la viéndose como nuestro A la hora ciones, el hallaba comp los concursos El tribuna la siguiente Manuel Cas doña Almu María Alfor rona Cherp cho, Presbítr Ayer actual tros, y hoy ejercicios la Los ejer hoy son de En el eje parte 350 op lo habían se El ejercicio de la tarde. Pasado m la actuación do el miérc Las señori sus ejercicios bado de la minarán el m

PI  
Se confes Abngos y ca ULII Gran Via

K  
PODE

WILL  
Arranque y

H  
Curaré LORAS y u en pocos d manchas, e